

El camino de la benignidad

No se necesitaba ser profeta para saber que toda la satisfacción con que fué acogida la situación actual, tardaría poco en verse turbada por las acometidas de aquellos mismos que se mostraban tan extraordinariamente alborozados.

Como que lo que estorba a ciertos manejos, no es esta ni la otra orientación política, sino la tranquilidad pública y el Régimen.

Se va contra él, no tanto por la enemiga tradicional de los elementos radicales, como por la política imperante de transigencias, de pactos inconfesables, y de miedos inexpugnables.

El primer factor con que cuentan esos elementos es la cobardía de los monárquicos, no de la masa nacional, sino de los que por esa masa llegaron a los cargos públicos.

A raíz de los pasados sucesos, que viven con indelible huella en la conciencia nacional, los contados periódicos que para bien del país no comulgan con la estridencia de los elementos radicales, señalaron el profundo abismo en que se había hundido el principio de autoridad, y las peligrosas consecuencias que se acarrearían de ese sistema de complacencias oficiales.

Recordaron las incidencias que habían dado al traste con la Monarquía en el vecino pueblo portugués, y la semejanza de muchas campañas que precedieron a semejante hecho, en la hoy desdichada república.

Desde aquel momento tan trascendental para la vida portuguesa, se han producido en ese pueblo enormes convulsiones que han dado como resultado el derramamiento de sangre en sus calles y la expatriación de numerosos elementos, incluso de aquellos mismos que fueron los iniciadores del movimiento revolucionario.

Pues esa es la perspectiva del pueblo español, si se continúa haciendo de la autoridad, y sigue el procedimiento suicida de ir dejando girones de la autoridad en esos pactos y componendas, tan absurdos como antipatrióticos.

Las declaraciones de Marcelino Domingo no dejan lugar a dudas sobre la conducta que se propone seguir.

Los que suponen que con el borrón de benignidad que se echa sobre pasados sucesos se van a olvidar las artes que se emplean para turbar la paz pública, viven en el más lamentable de los errores.

Al contrario; cada triunfo que obtienen es un nuevo incentivo para sus campañas, y lejos de coadyuvar al progreso de España, con una era de paz pública, se mostrarán cada vez más audaces y más acometedoras.

La mejor prueba la suministra el mismo diputado por Tortosa; no solo que no se muestra arrepentido de su pasada actuación, sino que pretende afianzar su campaña con un continuado ataque al Ejército y a las autoridades.

Ello debiera decir a los gobiernos que son inútiles todas esas benignidades y esos pactos bochornosos; pero hemos perdido, por desgracia, el sentimiento más noble que hace a los pueblos fuertes y poderosos.

Mientras las resoluciones ministeriales se inspiran solo en las conveniencias de un vivir tranquilo, mediado por elementos extraños y subordinado a personalismos egoístas, iremos dando pasos cada vez más precipitados hacia la disolución y hacia la ruina.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del día 13

Ayer tarde a las cinco se celebró en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria presidida por el alcalde señor Pérez Marín y con asistencia de concejales suficientes.

El señor secretario da lectura a la orden del día.

El alcalde explica el objeto de esta sesión extraordinaria, diciendo que en ella se ha de tratar de varios asuntos relacionados con nuestra guarnición.

Empieza dando cuenta de la expropiación de casas inmediatas al cuartel para el ensanche del mismo.

Dice que cuando entró en la Alcaldía se encontró con un proyecto de expropiación hecho; pero al ir a ponerlo en práctica tropezó con muchas dificultades, cuyo vencimiento era casi imposible.

En vista de esto designó una comisión que se encargó de cambiar el perímetro del ensanche. Así se hizo y en el nuevo proyecto hay muchas ventajas que en el otro no existían, en cuanto a regularidad, belleza y menor número de propietarios con quienes tratar.

También se ha conseguido con el nuevo proyecto una economía de un cuarenta por ciento sobre el anterior.

Es urgente atacar la empresa del derribo de las casas que se han de expropiar, y comenzar las obras necesarias en el cuartel para su ensanche, pues en Murcia está ya todo el material y los callosos.

Se ocupa después de la visita que en el día de ayer giraron a nuestro cuartel los generales Donat y Rodríguez Moulero.

Habla también de la próxima visita a esta capital del capitán general de la región señor Tovar.

Dice que este es uno de los asuntos a tratar en esta sesión, pues debe recaer acuerdo concreto para poder otorgar las correspondientes escrituras de adquisición de las casas que hay que demoler.

Otro es el de las fiestas que se han de organizar con motivo del solemne acto de la bendición y entrega al Batallón del estandarte y banderines regalados a nuestra guarnición por la ciudad y costeados por los señores murcianos.

El señor Pérez Marín continúa diciendo que quiere que esta fiesta resulte grandiosa. Habla con grandes elogios de la oficialidad del Batallón por su interés en que dicho acto resulte hermoso y solemne, pues para ello han ofrecido su valiosa cooperación.

García Muñoz pregunta que si para la expropiación hay dinero.

Le contesta el alcalde diciendo que por ahora no hace falta nada.

Trigueros propone que se autorice al alcalde para que firme las escrituras de expropiación en nombre del Ayuntamiento. Así se acuerda.

El alcalde dedica elogios a los propietarios de las casas incluidas en el plano de expropiación, que por su amor a Murcia y su desinterés han hecho importantes rebajas en el precio de las casas. Pide que se haga constar la actitud honrosa de dichos señores.

Después habla de las fiestas del día 21 y manifiesta que en totalidad no se puede acordar los festejos que se han de organizar.

Propone que a la comisión que él designó se una el presidente de la comisión de festejos y la oficialidad del Batallón para organizar y realizar las fiestas que se convengan.

Rentero propone que del dinero consignado para las fiestas de Abril y que este año no se ha utilizado, se

reparta el día 21 bonos a los pobres, consistentes en pan y arroz.

El alcalde manifiesta que esto estaba en el ánimo de la comisión. Se acuerda así.

El alcalde dice que tiene el deseo de que se hable en esta sesión, o en la que los concejales crean más oportuna, de las obras realizadas y por realizar en el Cuartel y de la suerte futura del mismo.

Refiriéndose al acto de los señores Llanos y García Muñoz de haber salvado sobre este asunto sus votos en la sesión anterior, dice que esto ha sido utilizado para hacer determinadas campañas y circular rumores nada favorables a la honorabilidad de la Corporación. Agradece el que se le haya excluido en esta campaña, pero su deber es velar por la honorabilidad de todos.

Censura que el señor Rentero salvare en la sesión de ayer su voto en estas cuentas, no habiéndolo hecho en la sesión en que fueron aprobadas, a pesar de haber asistido a la misma.

Exige explicaciones al señor Rentero por su conducta.

Rentero manifiesta que en la sesión de ayer lo que hizo no fué salvar su voto, sino unirlo al de los señores Llanos y García Muñoz formulados en la sesión del viernes último.

El alcalde repite que ofreció todo género de justificantes y aclaraciones en las sesiones a que asistió y señor Rentero y este, lo mismo en las comisiones que en la sesión, las aprobó sin reservas.

También dice que la labor del señor Rentero es negativa, pues no ha asistido a algunas comisiones y luego vota en contra.

Rentero rectifica.

Llanos interviene contestando a alusiones.

Dice que la honorabilidad de la corporación no puede ser censurada, pues ninguno de los concejales ha tenido intervención en las obras del Cuartel.

Lo que se censura, dice, es la administración de las obras, pues nadie se explica la inversión en ellas de algunos miles de pesetas, o es que desconocemos la mecánica de estos trabajos.

Lo que continuamos censurando el señor García Muñoz y yo—dice—es que se trajeran las cuentas sin informe de la comisión.

Habla del voto de confianza y dice que ignora si el actual alcalde debe participar de él o se le ha concedido, pues él ha faltado a varias sesiones.

Añade que si hay voto de confianza el alcalde es suficiente para efectuar esas obras. Yo con voto de confianza, añade, no hubiera traído las cuentas, pero al hacerlo lo hubiera hecho con comprobantes. No critico al alcalde, que ha obrado con exceso de equidad.

Como las cuentas están aprobadas y el Ayuntamiento no puede revocar sus acuerdos, cree que no se debe hablar más de este asunto.

Repite que sus censuras no alcanzan al alcalde ni a la Corporación.

Propone que se haga una nueva tasación, prescindiendo de los técnicos de la casa.

Esto, dice el alcalde, es lo que propone en la primera sesión que se trató de este asunto y entonces se me contestó por los mismos que hoy lo proponen que era un hecho consumado.

Haec historia de las obras aprobadas hasta Febrero.

Dice que cuando se posesionó de la Alcaldía se le notificó el voto de confianza y entonces empezó a llevar a las comisiones las cuentas. Contestando a la proposición del señor Llanos dice que todos los téc-

EL SEÑOR

DON JOSÉ TORRECILLAS NAVARRO

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL

Ha fallecido en el día de ayer a las seis de la mañana
Confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña Piedad Fernandez, hermanos don Alfonso, don Vicente, don Cristóbal y doña Carmen, padre político don Jerónimo Fernandez, hermanos políticos don Antonio Garcia, don Luis, doña Amalia, don Emilio Fernandez y don Antonio Fernandez Molina, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y demás personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la parroquia de San Lorenzo, el primero hoy domingo a las diez y el segundo el lunes 15 a las nueve de la mañana, dándoles las gracias anticipadas.

Murcia 14 de Abril de 1918

Casa mortuoria: Calle de Lucas 7, 2.º. No se invita particularmente.
El duelo se despide en Santa Teresa

nicos que han visto las obras no se han asombrado; al contrario, han hecho elogios de ellas.

Invita al señor Llanos para que se efectue la comprobación.

García Muñoz dice que faltando a su deber no ha asistido a algunas comisiones.

Habla de la suscripción pública iniciada para las obras, diciendo que algunos de los que habían ofrecido dinero se habían retraído con el cambio político reciente.

Explica su actuación en la comisión de Hacienda cuando se trató de las cuentas.

Lo que se censura es la forma en que se han aprobado las cuentas. En el fondo siempre ha reconocido la honradez del alcalde.

Dice que el alcalde por sus muchas ocupaciones no ha podido fiscalizar las obras.

Habla de sus visitas al Cuartel y dice que ha encontrado muchos materiales malos.

Habiéndose hecho las obras por suba tas parciales se hubiera economizado algo.

El alcalde dice que la mayor parte de las obras se han hecho a destajo o por contratos y si no ha habido fiscalización, debe haber confianza en la honorabilidad de los firmantes de las facturas y en la inspección de los técnicos.

Trigueros interviene.

Habla de que las censuras dirigidas en la sesión anterior han ocasionado sombras.

García Muñoz protesta de estas palabras.

El alcalde aclara que no hay sombras, pero creadas estas hay que hacer luz para desvanecerlas, y para ella requiere a los concejales.

El alcalde pide al señor Llanos que designe al técnico que ha de valorar las obras, y este promete dar el nombre.

El alcalde pregunta al señor Rentero si quiere hacer uso de la palabra y como la contestación es negativa se levanta la sesión.

Visitas al señor Cierva

Sigue el ilustre exministro murciano recibiendo numerosas visitas de amigos políticos y particulares de toda la provincia.

Los alcaldes del distrito de Yecla en su mayoría han estado en Torrelacierva ofreciendo al ilustre político su cooperación entusiasta en las próximas elecciones de diputado a Cor es por aquel distrito.

Entre otras le ha visitado también la siguiente comisión de Fortuna: alcalde don Juan Palazón, juez municipal don Salvador Ruiz, primer

teniente alcalde don José Sánchez, don Juan de los Ríos, don José Robles Maluenda, don Manuel Román, don Pedro Pérez Camacho, don Enrique Ochoa, y don Francisco Bernal Lozano.

De Alhama estuvieron a saludarle don Francisco García Rubio, jefe de los conservadores; don Antonio Lopez Mendez, alcalde; don Francisco Ponce Manuel, juez municipal; don Mariano Lopez Cayuela, concejal; don Pedro Romero Garcia, idem; don Matias Martinez Cánovas, idem; don Fulgencio Nuñez Segura, idem; don Pedro Cánovas Vidal, idem; don Antonio Sanz Garcia, idem; don Juan Garcia, don Cristóbal Sanchez Galian, don José Sanchez Yúdice, cura; don Miguel Lopez Montalbán, don Enrique Mena, don Ginés Martínez Martínez.

Viajeros distinguidos

En el correo de ayer mañana llegó a esta el diputado a Cortes por Murcia don Angel Guirao.

También llegaron a esta los diputados a Cortes don José Maestre Laborde y don Federico Loygorri y el senador del Reino por Albacete don Gabriel Lodares.

Todos ellos estuvieron en Torrelacierva hablando largamente con el exministro de la Guerra.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Generales en Murcia

Ayer mañana llegaron a Murcia procedentes de Valencia, los generales de brigada don José Donat y don Julio Rodríguez Mourelo comandantes generales, de artillería el primero y de ingenieros el segundo, de la tercera región.

Con los generales viene también el comandante ayudante del señor Donat nuestro querido amigo don Joaquín García Vigil.

En el corto de Cartagena llegó también el capitán de ingenieros don Enrique Vidal.

En la estación

A la llegada del correo se encontraban en la estación el alcalde señor Pérez Marín, el gobernador militar de la plaza don Eduardo Guirao y jefes y oficiales del tercer Batallón de posición y de la fábrica de la pólvora.

Al apearse del tren los generales fueron cumplimentados por todos, significándoles el alcalde la satisfacción que es para Murcia el tener otra vez entre nosotros a tan ilustres huéspedes.

Los generales por su parte se congratularon también de que se haya

presentado una nueva ocasión de visitar nuestra ciudad.

Desde la estación marcharon los generales y el señor García Vigil al Palacio Hotel, donde se hospedaron.

Visita al Cuartel

Próximamente a las doce los generales acompañados del comandante ayudante, del alcalde señor Pérez Marín, teniente alcalde señor Valcárcel y arquitecto municipal señor Rodríguez estuvieron en el Cuartel recorriendo todas las dependencias.

El rancho

Los generales presenciaron el reparto del rancho a la tropa.

El capitán general de la Región

El comandante señor García Vigil con quien tuvimos ocasión de hablar después de saludar a los generales, con la amabilidad que le caracteriza nos manifestó que el capitán general de la Región pasará por la estación de Murcia con dirección a Cartagena en el correo del próximo miércoles.

Los generales Donat y Rodríguez permanecieron en Murcia hasta dicho día que marcharán con el general Tovar a Cartagena de donde regresaran todos a Murcia el sábado próximo a la una de la tarde con objeto de asistir el domingo a la entrega del estandarte y banderines para las cornejas que costeados por las damas murcianas regala Murcia al tercer Batallón de posición.

Enviamos a nuestros ilustres visitantes nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

Ayer tarde estuvieron los señores Donat y Rodríguez Mourelo en el Monte, saludando al exministro de la Guerra.

Regresaron muy satisfechos de la acogida que el señor Cierva les dispensó.

Nube de granizo

Ayer tarde próximamente a las dos descargó sobre nuestra población una nube de granizo.

A las cuatro se reprodujo la nube, que se presentó con un fuerte aparato de relámpagos y truenos, recogiendo algunos pararrayos chispas eléctricas.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, pero suponemos, por la forma en que se presentó, que ha debido causar daños en el arbolado y en muchos esquimos.

Esta nube ha sido sin duda alguna la mayor de las que han descargado granizo en nuestra población y huerta.

Al menos nosotros no recordamos otra que se haya presentada con tan alarmantes caracteres.

Suponemos que el haber caído

nuelto el granizo en gran cantidad de agua, habrá aminorado los daños que seguramente habrá causado.

SECCION DE TRIBUNALES

En la mañana del 31 de Mayo del año pasado, se encontraban haciendo instrucción en la Plaza de Toros de Cieza, varios alumnos de la escuela militar que en dicho pueblo tiene establecida don Angel Pina. Entre los alumnos, se encontraba José Hortelano, el cual había puesto en varias ocasiones fósforos en la chimenea de los fusiles, que utilizaban para hacer la instrucción. Uno de sus amigos que llevaba un fusil viejo del teatro de dicho pueblo, se le ocurrió parodiarse a su amigo apuntándole al Hortelano con tan mala fortuna que se disparó saliendo el proyectil e hirándole por la espalda, en la región dorsal, fracturándole la columna vertebral, saliendo el proyectil por la curvatura del maxilar inferior, destruyéndolo. Juan Rios, que fué el autor del disparo, ocupó el banquillo en la sección segunda ante el Jurado de Cieza.

El fiscal señor Sanz retiró la acusación que sostenía contra el procesado al que acusaba como autor de un delito de homicidio por imprudencia. Defendió al procesado el señor Pérez Gomez.

●●●●●

Suscripción

Entre las damas murcianas para costear el Estandarte y banderines del Batallón de Artillería.

(Continuación)

Suma anterior, 204'50 pesetas.
Doña Rafaela Martínez, de Coma, 3.
Doña Manuela Hernández, viuda de Quesada, 2'50.
Una señora, 5.

Parroquia de San Lorenzo

Doña Josefa Hernández, de García Muñoz, 5.
Señorita Pepita García Hernández, 2'75.
Señorita Encarnita García Hernández, 2'50.
Doña Francisca Martínez, de Lucas, 5.

Señorita Patro Larios, 1.
Doña Manuela Leante, de Manresa, 2.
Doña Filomena Elorriaga, viuda de Romero, 5.
Doña Elisa Serrano, viuda de Cabrera, 2.
Doña Rogelia García, de Montesinos, 1.

Doña Encarnación Cañada, viuda de Aulló, 1.
Doña Isabel Martínez, de Reyes, 2.
María Guillén, de García Serrano, 3.
Doña Catalina Seiquer, de Peña, 5.
Doña Rosario Zamora, viuda de Martínez, 1.

Señorita Asunción Martínez Zamora, 1.
Doña Pepita Peña de Zamorano, 1.
Doña Benita Ibáñez, de Pagán, 2.
Doña Josefina Marin-Baldo, de Fernández-Delgado, 5.
Doña Carmen Peña, viuda de Fernández-Delgado, 2.

Doña Pilar Blaser, de Hernández Illán, 5.
Doña Amalia Cathalan, de Cano, 2.
Señorita María Teresa Icabalceta, 1'50.
Señorita Manuela Icabalceta, 1'50.
Suma pesetas, 274'25.
Se continuará.

Los Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Grupo 4.º «Cartagena»

Habiendo sido suspendida la excursión anunciada para hoy, por el mal estado del tiempo, este grupo deberá reunirse en el Club a las diez de paisano, para efectuar las prácticas escultistas que habrían de verificarse en la mencionada excursión. A los que no concurren se les tendrá en cuenta la falta.

Murcia 14 de Abril de 1918.—El Instructor, **M. Marin Blazquez.**

LAS CORTES

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

SENADO

Preside Groizard.
Se dá lectura a la proposición de la reforma de la ley electoral.

Ruegos y preguntas

GULLON pide el envío de explosivos a las minas, para evitar la paralización de los trabajos.

IZQUIERDO pide la palabra, promoviéndose un incidente entre dicho senador y la presidencia.

Se le concede y solicita que en la reforma del Reglamento del Senado se conceda representación en la Alta Cámara a los obreros y a los industriales.

Orden del día

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, LASTRES pide que se active la reconstrucción del palacio de Justicia.

ROMANONES expone que se tropieza con grandes dificultades para la reconstrucción por la escasez de materiales.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside Villanueva.

Ruegos y preguntas

El conde de SANTA ENGRACIA pide que se activen las obras de encauzamiento del Manzanares.

Le contesta CAMBO que en breve se intensificarán estas obras.

Varios señores diputados hacen ruegos y preguntas de interés local.

La subida del pan

Se reanuda el debate sobre la subida del precio del pan.

INDALECIO PRIETO censura el privilegio de que gozan algunos acaparadores que se hallan emparentados con ministros, y otras inmoralidades que dificultan la solución de los problemas latentes.

Aborda el problema del trigo.

Afirma que faltan brazos para la siembra por haber emigrado los obreros a Francia.

VENTOSA afirma que ante todo antepondrá el interés público.

Añadió que el trigo que se importe será regulador.

También manifestó que se creará un Comité para la importación de abonos.

Asegura que el sacrificio que realice el Estado llegará al consumidor.

Intervienen ROMEO y COLOMBI. VENTOSA les contesta ofreciendo intensificar las importaciones.

Justifica las restricciones en la exportación para evitar que las naciones extranjeras conserven sus mercados con nuestros productos.

Afirma que almacenará grandes cantidades de trigo el año próximo sin que le importe para ello el que termine o no la guerra.

SILVELA interviene y se entra en la

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Se anuncia que el lunes comenzará la discusión del Mensaje y se levanta la sesión.

CADIZ

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Llegada del Nuncio

Ha fondeado en este puerto el «Almirante Lobos».

A bordo viene el Nuncio de Su Santidad, a quien se ha dispensado un entusiasta y cariñosísimo recibimiento.

Su Eminencia se hospeda en un irasatlántico.

La situación en Cuba

Los tripulantes del trasatlántico «Infanta Isabel» refieren que la situación en Cuba es angustiosísima respecto a las subsistencias.

El pan sobre todo escasea de una manera alarmante.

Notas parlamentarias

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Debate aplazado

Ruiz Giménez ha aplazado hasta el lunes próximo plantear el debate sobre la cuestión del papel.

Un rumor

Esta tarde se decía en el Congreso

de que en breve se cerrarán las Cortes por breve tiempo para preparar los presupuestos.

Descontento de las izquierdas
Las izquierdas se muestran descontentas con el proyecto de la amnistía por no haberse incluido en ella a los condenados con motivo de los sucesos del «Numancia».

Enmiendas anunciadas

Los reformistas y los republicanos anunciaron que presentarán enmiendas al Mensaje.

Moles y Roselló pidieron turno para la discusión.

Merino, regionalista

Esta tarde se aseguraba en el Congreso que Merino se sumará a los regionalistas.

EN ESTADO

(De la noche) (POR TELEFONO)

Desmintiendo un rumor

El ministro de Estado ha desmentido los rumores que han circulado y de los que algunos periódicos se han hecho eco de que hayan ocurrido desórdenes en Francia y que a ello obedeció el cierre de la frontera.

Dijo que el cierre se realizó el día 8 del actual y fué motivado por las operaciones militares que en Francia debían efectuarse.

Declaraciones de Romanones

Las subsistencias

(De la noche) (POR TELEGRAMA)
Hablándonos Romanones de las subsistencias dijo que las quejas que un día y otro se vienen lanzando son exageradas, si se comparaba nuestra situación con la de otros países en los que los multimillonarios comen peor que los obreros españoles.

Añadió que todos se aprovechan de las circunstancias para pedir mejoras.

En el ministerio de Justicia, todos las han pedido, excepto cuatro verdugos.

El reglamento del Senado

Ocupándose después de la reforma del reglamento de la Alta Cámara, dijo que será limitadísima pues el Gobierno considera innecesaria la reforma de la parte que se ocupa de la constitución del Senado.

Junta de generales

(De la noche) (POR TELEGRAMA)
Se ha constituido la junta de generales bajo la presidencia de Weyler.

Trataron de las condiciones que se exigirán a los coroneles y generales para ascender.

Maura en Palacio

(De la noche) (POR TELEGRAMA)
Esta tarde estuvo en Palacio el presidente del Consejo señor Maura, cumplimentando a la reina Victoria.

OVIEDO

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

La tasa del carbón

Han regresado de Madrid los patronos mineros.

Aseguran que han sido autorizados para elevar la tasa del carbón en un 20 por 100.

La asamblea Postal

(De la noche) (POR TELEGRAMA)
Telégram a Airrillaga

Los carteros han telegrafiado al director general de Comunicaciones señor Arrillaga, desmintiendo que la asamblea tenga carácter político.

Vapor embarrancado

(De la noche) (POR TELEGRAMA)
Comunican de las Palmas que en Rio de Oro embarrancó el vapor francés «Vulcain».

El vapor llevaba carga general de trigo.

La guerra europea

Armentieres

Armentieres, la ciudad en que a estas horas han ocupado los alemanes, se halla situada a orillas del río Lys, a 10 kilómetros de Lila. Tie-

ne cerca de 30.000 habitantes, y en ella había antes de empezar la guerra numerosas fábricas.

Por su especial situación geográfica, Armentieres, que se encuentra muy próxima a la frontera belga, ha sufrido en diversas épocas de la Historia todas las calamidades de la guerra. Los ingleses la saquearon e incendiaron en 1339; los calvinistas la destruyeron en 1566; fué ocupada despues de una gran batalla en 1645 por los mariscales Ganión y De Rantzau; dos años despues se apoderaron de Armentieres el archiduque Leopoldo de Austria, quedando definitivamente en poder de Francia, como consecuencia del tratado de Aquisgran, el año 1668.

Resumen de Operaciones

(De la tarde) (POR TELEGRAMA)

La ofensiva alemana

Al Oeste del Avre fueron rechazados los enérgicos contraataques de los franceses, y al Sur del Somme se repitieron con todo brio los combates por la posición de Haugard.

Por fin quedó este pueblo en posesión de los germanos.

En la Flandes belga se apoderaron los alemanes en la jornada de ayer de Neuve Eglise.

En la Flandes francesa se apoderaron de Nieppe, Steepaerok y Merville.

Tras enérgica resistencia la guarnición de Armentieres, falta de todo auxilio, tuvo que rendirse.

Las victoriosas tropas germanas continúan avanzando triunfalmente por la amplia llanura del Lys, entre Armentieres y Merville.

El número de prisioneros capturado en esta fase de la gran batalla pasa de 20.000.

Informes franceses

París oficial.
Reconquistamos Hangar y Sante-re aprisionando 70 soldados.

Fracasaron dos golpes de manos de los alemanes a Aisne, haciendo prisioneros.

Los alemanes renovaron los ataques a Apremont.

Las tropas franco americanas luchan todopoderosamente rechazando al enemigo.

En varios contraataques aprisionamos 40 soldados.

Informes alemanes

Berlin oficial.
En el campo de batalla de Lys hemos realizado provechosos progresos contra divisiones inglesas que fueron llevadas rápidamente en automóviles blindados y por ferrocarril.

En dirección al norte tomamos por asalto la altura fortificada de Rosiglog.

Ocupamos Boske en un movimiento envolvente.

Al Sur de Merville vadeamos el río Clarence saltando Logon y llegando al canal de La Basse por el Este de Betune.

En el arroyo de Luce aprisionamos 400.

Entre el Mosa y el Mosela penetramos en las trincheras francoamericanas haciendo prisioneros,

Informes ingleses

Londres oficial.
Se están librando violentos ataques en Neuve y Agiise.

Avanzamos en línea en los alrededores de Festubert haciendo prisioneros.

París

El bombardeo.—26 muertos y 62 heridos

Telegrafían de París comunicando que dos aeroplanos bombardearon la población arrojando gran cantidad de bombas.

Resultaron nueve hombres y quince mujeres muertas y sesenta y dos heridos.

Más muertos

Otro telegrama de París dice que durante todo el día fué bombardeada la capital por el cañón de largo alcance.

Resultaron dos muertos y doce heridos.

Londres

De Londres comunican que dos hidroplanos bombardearon la costa norte de Inglaterra.

Dos aeroplanos llegaron al interior arrojando gran cantidad de bombas.



II ANIVERSARIO del señor

DON SANTIAGO CRESPO ROS

Oficial que fué de esta Delegación de Hacienda que falleció el 15 de Abril de 1916

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará el lunes 15 el Ejercicio de la Hora Santa de diez a once y se dirán tres misas a las diez y tres a las diez y media, en la parroquial de San Andrés.

Su sentida viuda doña Rita Martínez Conzalez y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a estos sufragios y dediquen a Dios Nuestro Señor una oración por el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 14 de Abril de 1918

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Continúa el raid. Se desconocen más detalles.

La ejecución de Bolo Pachá
Se cree que en breve será ejecutado Bolo Pachá.

La exportación de vinos
(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Telegrama del Gobierno francés
Se han reunido los diputados vitivinicultores.

Nouges los leyó un telegrama del Gobierno francés en el que se autoriza hasta el 5 de Mayo la entrada en Francia de los vinos españoles que no pudieron llegar a su destino antes de firmar del tratado comercial con la vecina nación.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 13 de Abril de 1918.

Presión barométrica en milímetros	753'8	751'2
Temperatura	11'8	16'9
Viento Dirección	S.	S.
Fuerza	Cma.	Vnto.
Estado del cielo	Cbto.	Cbto.

Temper. máxima a la sombra.	19 2
Id. id. al sol	● ●
Id. mínima del aire	8 9
Id. id. en el reflector	9 1
Evaporación en milímetros	5 1
Lluvia, en id. de ayer	0 0

Noticias

Circulo Católico
La misa que el domingo 14 del actual se celebre a las doce en el oratorio de esta sociedad y el Rosario que se rece durante la misma, se aplicarán por el alma del señor don José María Sobejano y Lopez (que e. p. d.), socio del Círculo recientemente fallecido.

Defunción
Con verdadero sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido en esta ciudad el que fué acreditado comerciante de esta plaza don José Torrecilla Navarro, que tuvo muchos años en la Trapería el comercio de tejidos «La Isla de Cuba».

El finado disfrutaba en esta población de muchas simpatías y numerosas amistades.

A su afligida viuda doña Piedad Fernández, hermanos, padre político, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la pena que les aflige.

Una dimisión
Se nos ruega por José Ramón Sanchez Pallarés, que hagamos constar que ha dejado la presidencia del Sindicato de la Federación Agraria del Raal.

Queda complacido en su ruego.

Sacramentada
En vista de la gravedad de su estado le han sido administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa señora doña Isabel Diaz Romero esposa de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Geronimo Crespo Ros.

Convaleciente
Se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha padecido nuestro amigo don Eduardo Caverro Torro. Nos alegramos.

Teléfono de EL TIEMPO Núm. 25.

«Boletín Oficial» Extraordinario

El gobernador civil reproduce en el «Boletín oficial» de la provincia la R. O. circular que aparece en la «Gaceta» de anteayer para el cumplimiento de la reforma del adelanto de la hora conforme se dispone en la R. D. de 3 del actual.

Después de transcribirla el señor gobernador recomienda a los administrados el mas exacto cumplimiento de la mencionada disposición.

ZOTAL
El mejor insecticida para combatir la langosta y otros insectos

JABON ZOTAL
El más higiénico de todos Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

LABORATORIO GUILLAMON
Análisis clínicos.—San Agustín, 8. Teléfono, 167.—MURCIA.

A los pirotécnicos

El próximo martes 16 del actual a las 11 de la mañana y en el despacho de la Alcaldía, se oirán proposiciones y precios para la confección de fuego de artificio que habrán de tener lugar en la noche del 21 del corriente en la explanada del Arenal.

Espectáculos

Circo
Compañía de zarzuela de Pepe Angeles.

Funciones para hoy: «Bohemios» y «El Barbero de Sevilla».

A las seis y media. «El maestro campanone» y «El barbero de Sevilla».

A las nueve y media. **Ortiz**

Secciones de cine a las seis y media y a las diez.

Éxito de la conzonetista Úrsula López y de la bailarina «Yulú».

BOLETIN RELIGIOSO.

Abril 1918
DOMINGO XIV

Nuestra Señora la Divina Pastora, San Tiburcio, San Valeriano mr., San Abundio ob. y mr. y San Pedro.

CULTOS
En San Nicolás.—Solemnes cultos que la Asociación Josefina tributa al Patriarca San José. Por la mañana en la misa de siete y media y por la noche al toque de oraciones.

Esta tarde en el Ejercicio la segunda Palabra predicará don Julian Castillo.

En la Merced.—La novena al Patriarca San Jose se hace por la mañana a las siete.

En las Teresas.—El novenario al Patrocinio de San José, se hace por la tarde a las cinco.

VELA Y ALUMBRADO
Dia 14.—En Agustinas por don Bartolomé Jesús Martínez y su esposa doña Matilde Martínez Fortún.

La hora legal

Su aplicación por los Tribunales.—Instrucciones a los gobernadores civiles.

La parte resolutive de la anunciada Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la «Gaceta», dice así:
«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los presidentes del Tribunal Supremo y de las Audiencias, los jueces de primera instancia y de instrucción, y los muni-

principales, fijen para ese día las que en lo sucesivo hayan de ser las horas de audiencia, bien manteniendo las horas hoy establecidas, bien alterándolas, pero determinándolas únicamente conforme al nuevo horario, justificando las alteraciones en orden a los señalamientos hechos para la práctica de diligencias, declaraciones, pruebas, vistas, etc., y teniendo en cuenta para los nuevos señalamientos que se hayan de hacer, que consideren, para el cumplimiento de términos, y recibimiento de escritos, que la hora de la una de la madrugada del día 16 es equivalente a la que hubiera sido la de las venticuatro del día 15, a fin de que no se merme en lo más mínimo el derecho de los que litigan y de sus representantes, y por último, que den las necesarias órdenes y hagan las oportunas indicaciones para que, lo mismo en los Registros civiles que en los de la Propiedad, se señale con toda precisión, y con sujeción al nuevo horario, el tiempo hábil para acudir a los mismos en demanda de los servicios que están llamados a prestar.

También inserta hoy el periódico oficial la circular que, con fecha 10, de este se ha comunicado por el ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles de las provincias.

Después de consignarse la transcendental importancia que tiene el adelantamiento de la hora legal en sesenta minutos, por los distintos aspectos que para la vida pública del país encierra, se ordena a dichas autoridades que adopten las medidas necesarias al más exacto cumplimiento y completa eficacia de lo dispuesto por el Real decreto de 3 del corriente, y por tanto, publiquen un «Boletín» extraordinario con la mencionada circular, acompañando las instrucciones especiales que estimen procedentes para la observancia y realización de todo lo mandado, desde el mismo día de su mandato.

Se les recomienda también llamen la atención de los alcaldes para que todos los actos oficiales que se realicen en el territorio municipal de su mando se sujeten a la hora vigente, con arreglo a la disposición expresada, previniéndoles que como representantes de la autoridad gubernativa y encargados, por delegación, de ejecutar y hacer que se ejecuten las leyes y disposiciones legales, en armonía y consecuencia de lo prevenido por el artículo 20 de la ley provincial, obligarán a todas las autoridades que de ellos dependan a que sea ejecutado lo dispuesto, sin ningún género de olvidos, que siempre constituiría, cuando menos, perjudiciales extralimitaciones.

Dichos alcaldes comunicarán a

los gobernadores el estar cumplidas sus disposiciones, estimándose como acto de desobediencia, y dando cuenta de ello al ministerio, cuando no fueren cumplidas exactamente lo ordenado.

Los gobernadores, como conocedores del movimiento de las respectivas provincias y de sus organizaciones oficiales, dictarán todas aquellas instrucciones que estimen necesarias para el mejor cumplimiento del citado Real decreto.

Por último, y de acuerdo con el Instituto de Reformas sociales, y para evitar dudas y confusiones que pudieran suscitarse en lo referente a los plazos y jornadas de trabajo consignados en las leyes y reglamentos sociales, harán públicas las siguientes disposiciones, a que habrán de someterse obreros y patronos:

1.ª La aplicación a la industria y el trabajo del nuevo horario oficial, vigente desde el 16 de Abril, no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal, ni a modificación alguna en el régimen de protección de los obreros, sometidos por su edad o sexo a legislación especial; y

2.ª Las autoridades, inspectores del trabajo y cuantos tengan a su cargo velar por el cumplimiento de las leyes tutelares del obrero, cuidarán muy especialmente del de la disposición anterior.

Páginas de la campaña

La situación marcial

Empecemos por examinar, de un modo rápido, la situación militar en los diversos frentes de pelea: en el italiano se siguen aguardando próximos acontecimientos bélicos de suma transcendencia, pero, de momento, nada ocurre de particular, ni siquiera es dable concretar todos esos preparativos de que se habla con tanta seguridad e insistencia; en la cuenca del Asiago fué muy activa la acción de ambas artillerías rivales y entre Salgareda y Zensón intervino eficazmente el fuego de fusilería de arabos bandos contendientes.

También fué activa la lucha entre aviones.

Y esto fué todo en esie vasto frente.

Veamos en el macedónico; nada, absolutamente nada; aquí siguen las cosas igual que estaban; el General Guillaumat, que sucedió a Sarrail en el mando de aquél abigarrado Ejército, está completamente inédito; nada ha hecho, ni nada puede hacer.

A otra cosa; en el frente asiático, que parecía teatro de violentas luchas, tampoco acontece nada que merezca mención especial.

Y visto esto, y sabido que en el

mar continúa trágica y decidida la destructora acción de los sumergibles, hídros, pagamos a examinar la marcha y desarrollo de los acontecimientos guerreros en el teatro Occidental de la lucha; la batalla del Somme atraviesa de nuevo un período de pausa, aunque todo hace preveer que el ataque va a reanudarse en un amplio frente y con análoga violencia al del 27 de Marzo, por haberse comprobado en diversos puntos las concentraciones de fuerzas y de material que realizan los alemanes.

En la última jornada sólo hubo en el frente de batalla, al Norte y al Sur del Somme, algunos combates de artillería, mas o menos intensos, que en nada pudo hacer variar la posición táctica de los beligerantes, desde Arras hasta algo más a la derecha de Noyón.

Al Sur del Oise continúa la violencia de la presión teutona.

Conseguida por los asaltantes la dominación de las alturas emplazadas al Este de Conley-le-Château, esta ciudad estaba inminentemente sentenciada a caer en manos de las huestes tedesca, y así ha sucedido; los defensores tuvieron que abandonarla y que dejar a los atacantes el macizo forestal inmediato.

Consiguieron, entre tanto, otras unidades tedesca forzar el paso del Ailette, al Sur de Folembry, apoderándose de Guny, debajo del canal del Oise al Aisne.

También cayeron en poder de los alemanes los pueblos de Quincy y Landricourt.

Evidentemente, ahora, en las sucesivas jornadas de esta pelea épica, tendrán que luchar los beligerantes por el dominio de toda la cuenca del río Ailette.

Ha bastado un breve plazo de tres días de tenaz y sangrienta pelea para que los alemanes consiguieran la pretendida rectificación del frente, achatando la curva determinada por Chauny, Rouy y Saint Gobain.

En los sectores de la derecha del campo de batalla, hubo un fuerte ataque germánico entre Armentières y el canal de La Bassée, o sea en el sector extremo de la Flandes francesa, limitada al Norte por el río Lys.

Los soldados portugueses y los ingleses, ante la firmeza enérgica del achuchón, tuvieron que retroceder desordenadamente con toda precipitación, abandonando en poder de los atacantes los pueblos de Laventie y Richebourg-Saint-Vaast, situados, como ya he indicado, al Sudoeste de Armentières y debajo del Lys.

COMANDANTE CUNAXA

Publicaciones

En el número de la semana actual de esta interesante revista ilustrada

figuran lindísimas planas en color de Maldonado, Anaya, Huertas y Regalado, ilustraciones en negro de Mondéz Bringa y Varela, caricaturitas de Sileno, Tito y Tovar, y artículos y poesías de Lucas Acevedo, Fernández-Florez, Zurita, Pardo Bazan, Ramirez Angel, Belda, Hernandez Catá, Cuenca, Gabaldón, Díez de Tejada, Luque y la Condesa d'Amonville.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

Gestiones para importar o exportar

En la «Gaceta» de ayer se publicó la siguiente Real orden del ministerio de Estado:

Inspirándose en las consideraciones que sirvieron de base al Real decreto expedido por la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 29 de Marzo último.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en lo sucesivo no se practiquen por el ministerio de Estado gestiones para la importación o exportación de artículos mas que en los casos en que se reciban las correspondientes peticiones por conducto de la Comisaría general de Abastecimientos y con su informe favorable.

Se exceptúan de esta disposición las peticiones que dirijan al ministerio de Estado los representantes diplomáticos extranjeros acreditados en esta corte, las cuales serán cursadas a la Comisaría general de Abastecimientos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos, encargándole que se sirva adoptar las medidas oportunas a fin de que se remitan a la expresada Comisaría cuantas instancias relativas a la importación o exportación de mercancías se hallen en la actualidad pendientes de resolución.

El generalísimo inspira desconfianza

Leamos en el «Daily News»: «El general Foch ha sido nombrado generalísimo de los ejércitos aliados en Francia. Todavía es posible esperar que este rumor no tenga más substancia que los esfuerzos similares hechos en los últimos meses para popularizar una idea semejante en el ánimo de los ingleses. Que esto sea verdad ó no, estos rumores han tomado ahora una forma tan definida, que ya es imposible a personas como nosotros creer que el concepto de un generalísimo aliado está lleno de peligros positivos y notoriamente vacíos de probables ventajas para conservar por más tiempo nuestra serenidad. Se comprenderá que tocamos este asunto delicado en un momento tan crítico con infinita repugnancia. Nosotros

daremos con toda la moderación posible, las razones que en nuestra opinión, hacen al cambio propuesto en último grado, peligroso e inconsejable.

El coronel Repington opina sobre la materia de este modo. «Hasta que las órdenes del nuevo generalísimo sean aprobadas, todo puede ir muy bien. Pero ¿qué sucederá el día en que fuesen desaprobadas por alguna alta autoridad militar británico-belgo-americana ó portuguesa, como es casi seguro que sucederá más tarde ó temprano? Entonces se producirá un rozamiento, todo el mundo se quejará y tendrá sospechas, y si el plan falla y nuestras tropas ó las de otro aliado encuentran dificultades, entonces maldeciremos todos al generalísimo, y el resentimiento será muy intenso.

Es un hecho que se debe aceptar con todas sus consecuencias, el de que un ejército pueda resistir una derrota bajo sus propios jefes, pero no podrá resistir una derrota sufrida por orden de un general extranjero.»

Un Real Decreto

Los arquitectos de Hacienda

El Rey ha firmado un decreto en el cual se declaran aplicables al Cuerpo de Arquitectos de Hacienda las disposiciones establecidas para el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública por los artículos 4.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 del Real decreto de 16 de Octubre de 1917 y art. 3.º del Real decreto de 8 de Enero del corriente año.

Quedan derogados los artículos del Real decreto de 25 de Junio de 1906 que estén en contraposición con los preceptos que se declaran vigentes por este presente decreto.

Los arquitectos ingresados en el Cuerpo por virtud del Real decreto de 10 de Septiembre de 1917, a quienes, una vez poseionados de sus cargos, les haya sido admitida la renuncia de los mismos a petición propia, podran recabar la situación de excedencia mínima de un año que dicho Real decreto de 16 de Octubre de 1917 establece, solicitándolo así del ministerio de Hacienda en un plazo de tres meses, a contar de la fecha de este decreto.

La ayuda americana

En el «Morning Post» escribe el Coronel Repington: «La reciente declaración del Ministro de la Guerra americano en la que dice que los Estados Unidos tendrían este verano 500.000 hombres en Francia, y 1.000.000 antes de fin de año, no me parece desahogada; pero muchas personas, tan-

to en América, como en Inglaterra no pueden todavía comprender la diferencia que existe entre fuerzas agregadas y fuerzas combatientes.

Como término medio, se calcula que las tropas agregadas se deben dividir por dos para encontrar las fuerzas combatientes, porque los servicios de retaguardia de los Ejércitos modernos tienen necesidades muy grandes; la mayoría de la gente sabe, ciertamente que una parte considerable de las primeras tropas yanquis enviadas a Francia, estaba destinada únicamente a servicios administrativos.»

Precios del Mercado

Precios del día 13: LONJA Patatas, 14'00.—Cebollas, 3'00.—Nabos, 0'00.—Alcachofas, 12'00.—Zanahorias, 0.—Limones, 0'00.—Coliflores, 0'20.—Ajos, 00'10.—Guisantes, 0'00.—Tomates, 00'00.—Habas 2'50.—Bajocas, 45'00.—Cardos, 0'00.—Cebolla seca (docena), 3'00.—Alcachofas, 50 kilos, 12'00.—Cebolla tierna, 10 ctns. docena.

PESCADERIA

Precios del día 13: Pescada, 2'50.—Mero 0'00.—Calamares 4'00.—Sardina, 1'40.—Boga, 0'80.—Mujol, 2'00.—Dorada, 1'80.—Jibias, 2'00.—Pulpos, 0'00.—Boquerón, 0'40.—Salmonetes, 2'50, y 2.—Magres, 0'00. Pajel, 0'00.—Besugo, 0'00.—Atún, 0'00.—Pescadilla, 0'00.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 1.

JUZGADO DE LA CATEDRAL Nacimientos, 4. Defunciones, 2. Matrimonios, 1.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GAITHERNO, médico bacteriólogo. Se hacen análisis bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Asepsia de todas o aseo de aseo y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirribic por el método de Hygies. Bacteriología.—Letra A. Frente al Horca de la Puercapaja.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PACHE Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jaboneras, 10

Imp. de EL TIEMPO

donde hay que estar tieso como un sable, me horripila. ¡Hasto la vista y mucha esperanza! Retirábase con su paso ligero, cuando al llegar a la puerta volvióse de repente y dijo con su voz clara: —Ya tengo mi plan ¿sabe usted? Sí, me ha venido una idea, así, repentinamente. Y dejó caer el portier tras ella lanzando una sonora carcajada. Sigieron los días y pasaron sin incidentes. La señorita Edith, no obstante su repugnancia, tuvo que asistir a una multitud de fiestas muu tanas. Pedro seguía cada día mejor. Su restablecimiento completo no era ya sino cuestión de días, y

desde hacia dos semanas el médico había cesado en sus visitas diarias. Un día que había bajado al jardín para respirar el aire cargado de las frescas emanaciones de los jardines vecinos, estremeciósse de repente al escuchar una voz gutural que le era muy conocida. Volvióse y se enderezó en el sillón en que estaba sentado. Pero ya una pelota negra había saltado hasta sus pies; era Negro, que ahora hacia esfuerzos por llegar hasta sus manos. ¡El mismo tiempo, la silueta de Zanzibar, completamente vestido de blanco, destacábase entre los árboles. —¡Hilo de Acero! —¿Mí que ido Zanzil ¡Negro! Estas dos exclamaciones vibraron a un tiempo, y ambos amigos confundieronse en un estrecho abrazo, durante el cual hubiérase podido oír sus corazones latir fuertemente dentro de sus generosos pechos. Como Hilo de Acero se había levantado, Negro aprovechó a ocasión para saltar sobre el sillón y enderezándose sobre sus patas traseras, consiguió llegar hasta el rostro de su amigo que lamía como un loco, pasando de vez en cuando a ejecutar la misma operación en el de Zanzibar, a quien no quería, sin duda, poner celoso. Aquello dos hombres y el perro, reunidos al mismo impulso de una leal y desinteresada amis-

tad, tenía algo de conmovedor y solo un corazón seco y desprovisto de nobles sentimientos hubiera permanecido insensible a su contemplación. Despues de las primeras efusiones: —Y bien, mi querido Hilo, ¿cómo van las cosas? —Ya puedes verlo... no muy mal... no puedo quejarme. —¡Oh! no, esto es soberbo, soberbo dijo el negro echando una ojeada circular al magnífico hotel, todo de piedra y brillante en ese bello día de sol, a las cuadradas, a los inverna ros suntuosos. Su grandes ojos, salidos a medias de las órbitas, iban y venían con una expresión de infantil admiración, casi cómica. Abria con fruición sus narices para aspirar mejor el olor de las rosas del jardín. Una vez que Hilo de Acero consideró que había vuelto de su admiración, preguntóle: —¿Qué te parece? ¿Está a tu gusto la instalación? ¿Sí? me aleg o infinito. Dime ahora el objeto de tu visita y cómo se encuentran los otros. Entonces, en esa jerga, mezcla increíble de todos los idiomas del Universo y que con tanta su lengua personal, el negro refirió que los Markesy, cuyo circo continuaba teniendo buena entrada, le enviaban para preguntarle cuándo esperaba poder regresar. Estaban muy inquietos de una ausencia tan prolongada.

Ade más, su alegría y su buen humor hacían filata a todos. Ya no se divertían como cuando él estaba allí, en las horas de descanso, hablábase con impaciencia de su regreso. Hilo de Acero sintió, al escuchar la ruda voz del negro hablándole así, que el recuerdo de la vida pasada durante los últimos meses, llegaba al corazón. El hombre era un ser que se aficiona con facilidad, echó en seguida raíces y mil vínculos lo ligaban a sus costumbres. La afección de aquellas buenas gentes demostrábase por el disgusto que les causaba su ausencia, puesto que Zanzibar era incapaz de inventar nada a este respecto; todo eso le enternecía. Cuando el negro hubo terminado, le estrechó nuevamente la mano. —¡Pues bien! mi querido Zanzibar, has llagado a punto. —¿De veras? —¡Sí! como puedes verlo, estoy casi completamente restablecido. Tal vez me faltan algunos días de reposo y tranquilidad al sol, como ahora, pero me pasaré sin ellos, o más bien dicho, los tomaré allí, entre vosotros. —¿Entonces, te vienes? —¡Sí! tengo una gana horrible de comer la buena sopa de la señora Markesy. Y despues —agregó Hilo de Acero en voz baja, como hablándose a sí mismo, todo este lujo

LECHE PURA DE VACAS, GARANTIZADA, DE 'Industrias Garcia,,
A 60 CENTIMOS LITRO. Se sirve a domicilio, avisando **PLAZA DE ROMEA, 7,** o por teléfono
MEDIDA JUSTA. Hay Lactodensímetro para demostrar a quien lo desee, la pureza del artículo.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet MURCIA Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representación, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicleta; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Pizzas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y juegos. Instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocera, Talleres de Pintura y Pinturas.
 DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES 'DOGGE'
 Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto b'ndado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida a manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
 Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo
 Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes
 Mandanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

— BAZAR MURCIANO —

En Murcia: Platería, 66 y 68.
 En Cartagena: Mayor, 83

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinista para explotaciones mineras.
LA UNION.--Cartagena

Pastillas alemanas del profesor SWANTER de Berlín

Tos rebelde, bronquitis, asma, catarras pulmonares, etc.
 He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas.
Tribid. Trom. Fenil. Metoz. Oxisul.
 nt. Bis T. Bici. en Zuch. y Excip.
 Se una maravilla de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo la recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias haciéndoles salir siempre alivio de su cometido por ser el más moderno, racional y científico.—Se el consueño infalible para los que pasan las noches de insomnio. Torronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que ahoga en el momento. Hace cesar nuda a la terrible afección que crupa sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES produciendo en ellos los silbidos, nacidos en ellos de corrientes impetuosas de aire y á cada que se vuelva a la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar. Evita la afección pulmonar y son el preventivo infalible, al ortando grandemente sus envaleencias.
 Si queréis curaros, pedir, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS** a 150 pesetas en todas las farmacias.
 Depósito central: Dr. Grau-Fereras, Boquería 47, farmacia, Barcelona. De venta en Murcia, Farmacia Catalana.

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11.—MADRID
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS
 Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
 Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
 Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
 Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
Excmo. Dr. Don Luis Grandean
AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No compréis sin consultar antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID
 Dirección postal: Apartado 240.—Dirección telegráfica y telefónica: Golase MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica
 Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costa Firme

Buenos Aires
 saldrá el 26 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga y 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Alfonso XII
 saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oporto para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Puerto Méjico.
 Antonio Lopez
 saldrá el 20 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 18 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y la Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Infanta Isabel de Borbón
 saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Valencia y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
C. de Cádiz
 saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala para el Puerto de Veracruz.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con **Vino Postado Victoria**—Botella de 750 gramos 1 peseta.
Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espaldas, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é indigestión, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantaís más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pidanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y taberculos.
 Lo fabrica á Madrid el príncipe de los señores de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
 Depósito en Murcia, D. Antonio Ruiz Seiquer

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.	Capital suscrito. 5.000.000
Reserva estatutaria.	1.500.000
Reserva técnica.	1.000.000
Id. de previsión y garantía.	1.275.000
Primas netas.	825.000
Beneficios indemnizados hasta el 31 de Diciembre 1916.	19.426.637,2
Primas netas.	1.275.000

FUNDADA EN 1865
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Correo 624.
Desembolso de la Compañía durante el ejercicio de 1915
 Delegado en Murcia **PABLO MARTINEZ**
 Agencia 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZOS

BRUGAROLAS Y C.ª
 Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
 SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153
 Casa fundada en 1890.